



**BANCAJA COMPRA AL GRUPO GAS NATURAL
EL NUEVE POR CIENTO DE CEGAS**

. El Consejo de Bancaja aprobó hoy la operación

Los consejos de administración de Gas Natural SDG y de Bancaja, tras una negociación que se ha prolongado durante varios meses, han alcanzado un acuerdo que permitirá a la entidad financiera participar con un 9% en el capital social de Compañía Española de Gas, S.A. (CEGAS).

La participación de Bancaja en CEGAS se llevará a cabo mediante una ampliación de capital y supondrá una inversión de aproximadamente 2.000 millones de pesetas.

CEGAS, compañía participada mayoritariamente por Gas Natural SDG y cuyo ámbito de actuación se circunscribe a la Comunidad Valenciana, es una sociedad distribuidora de gas natural que cuenta actualmente con más de 152.000 clientes.

La filial de Gas Natural SDG tiene en marcha un plan de inversiones para los próximos 10 años, que supondrá una inversión de unos 30.000 millones de pesetas hasta el año 2008 que se destinarán a extender las redes de gas natural para uso doméstico y comercial en todo el ámbito de la Comunidad Valenciana. De esta manera, el gas natural, una energía económica, eficiente y ecológica, llegará a cerca de 400.000 hogares valencianos, lo que representa, aproximadamente, el 35 por ciento de las viviendas existentes en la Comunidad.

Esta operación ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Bancaja en su sesión ordinaria celebrada esta tarde en su sede social de Castellón.

Con este acuerdo, Bancaja da un paso más, dentro de los objetivos marcados por su nuevo Plan Estratégico aprobado el pasado mes de julio por el Consejo de Administración, para invertir en sectores estratégicos fundamentales en el desarrollo económico de la Comunidad Valenciana.

Barcelona, 28 de octubre de 1998